

ACTA 15/2010

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 4 de Agosto de 2010 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración y aprobación del Acta N° 13 y 14/2010
2. Informe de Dirección
3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:
 - a) Nómina de inscriptos en el Llamado a Concurso por Reválida de cargos de Profesores de las áreas I y VI.
 - b) Nómina de inscriptos en el Llamado a Concurso por Reválida de cargos de Auxiliares de las áreas I, II y IV.
 - c) Nómina de inscriptos en el Llamado a Concurso Público de cargos de Auxiliares de las áreas I, II, IV y VII.
 - d) Llamado a concursos de Auxiliares de docencia por Reestructuración de cargos.
 - e) Renuncia condicionada del Dr. Ricardo Testoni al cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva en Análisis Matemático I.
 - f) Ratificación de la renuncia de la Lic. Maria V. Pisani, a dos cargos de Ayudante a con dedicación simple.
4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:
 - a) Aprobación de orden de mérito y propuesta de designación de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.
 - b) Propuesta de designación de la Mg. Estela Bianco en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la materia Matemática I A.
 - c) Propuesta de designación del Dr. Ricardo Testoni en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la materia Matemática Aplicada.
 - e) Designación de la Lic. Silvina Pistonesi como Profesora en la asignatura “Elementos de Estadística” en el marco del Peuzo, localidad Médanos
 - f) Solicitudes de excepción de las alumnas Romina Wagner, María Luján Goñi, María Natalia Houriet, Carina Fernandez, Nadia A. Dejter, Verónica Bedoya, Ana Laura Arrue y Marianela Tiecher.
5. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:
 - a) Solicitud de la Dra. Nélide Winzer para dictar el curso de Posgrado “Análisis de la Varianza”.
 - b) Solicitud de la Mg. Beatriz Marrón para dictar el curso de Posgrado “Estadística Aplicada a la genética forense”.
 - c) Solicitud de la Lic. Ana Paula Madrid para que se le reconozca “Complementos del Análisis Funcional” como materia de posgrado.
 - d) Solicitud de aprobación de jurado de tesis de Doctorado del Lic. Santiago Capriotti.

En la ciudad de Bahía Blanca a los cuatro días del mes de agosto de 2010 siendo las 11 horas se reúne el Consejo Departamental de Matemática bajo la presidencia de su Directora Dra. Liliana Castro, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. María Cristina Maciel, Mg. Gabriela Eberle, Mg. Liliana Boscardín, Lic. Susana Orofino, Mg. Rosana Entizne, Mg. Flavia Buffo, Lic. Carlos Gallardo, Lic. Elio Miranda y Sr. Juan Arriola.

Se encuentra presente la Mg. Adriana Verdiell.

1. No se ponen a consideración las Actas N° 13/10 y 14/10 porque la Consejera Entizne manifiesta que no las ha recibido.

La Consejera Entizne aclara que no es cierto lo que manifestó en la reunión anterior el Mg. Martín Figallo con referencia a que obtuvo su cargo por dictamen dividido.

2. La Dra. Castro informa sobre los siguiente temas:

- a) Los Directores de Proyectos pueden presentar propuestas para la compra de libros y revistas hasta un monto total de \$40.000 que han sido asignados a nuestro Departamento.
- b) Se da lectura a una carta enviada por el Dr. Aldo Figallo en la que objeta argumentos vertidos por el Dr. Pablo Panzone en referencia a los Dres. Roetti y Bodanza, propuestos como miembros del Jurados de la tesis doctoral del Lic. Paolo Landini.

El Dr. Panzone manifiesta que cada uno tiene derecho a opinar y que siempre procede de la misma manera cuando tiene alguna duda, consulta y en base a eso toma su decisión. A su criterio, las personas que deben evaluar tienen que ser lo más matemáticos posibles.

- c) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir dos cargos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias, con fondos provenientes de un remanente de las Becas Bicentenario para desempeñar tareas de Articulación y Extensión.

Las únicas inscriptas fueron la Lic. Mónica Zapperi y la Mg. Graciela Paolini quienes serán designadas ad- referendum del Consejo.

También se llamó a inscripción para cubrir dos cargos de tutores por el programa PACENI y se propondrá a la Secretaría General Académica la designación de las alumnas Antonela Risueño y Nadia Dejter.

3. La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Aceptar las inscripciones que se detallan en los respectivos Concursos por Reválida de Profesores:

- Sanza, Claudia Andrea en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en las asignaturas Matemática Discreta y Lógica y Fundamentos. Se aprueba por unanimidad.
- Ziliani, Alicia Nora en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en las asignaturas Matemática Discreta y Lógica y Fundamentos. Se aprueba por unanimidad.
- Torresi, Ana María en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis II. Se aprueba por unanimidad.
- Eberle, María Gabriela en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Análisis II. Se aprueba por mayoría con la abstención de la Consejera Eberle.
- Bianco, Estela Asunta en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Matemática I A. Se aprueba por unanimidad.
- Zander, Marta Amalia en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Cálculo I. Se aprueba por unanimidad.

b) Aceptar las inscripciones que se detallan en los respectivos Concursos por Reválida de Auxiliares en las Áreas I, II y IV:

- Varela, Nilda en un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple en la asignatura Matemática I A.
- Compagnucci, Silvana un cargo de Asistente de Docencia, con dedicación simple en la asignatura Elementos de Álgebra.
- Serralunga, María Gabriela un cargo de Asistente de Docencia , con dedicación exclusiva en la asignatura Estadística B.

Se aprueba por unanimidad.

c) Aceptar las inscripciones que se detallan en el Anexo I en los Concursos Públicos de Auxiliares en las Áreas I, II , IV y VII.
Se aprueba por unanimidad.

d) Aprobar el llamado a concurso de Auxiliares por reestructuración de cargos y continuar con el trámite, correspondiente a:

- Un cargo de Ayudante A con dedicación exclusiva en las asignaturas Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.

Jurado:

Titulares: Dr. Ricardo Pignol, Dr. Pablo Panzone y Dra. Liliana Castro.

Suplentes: Dr. José P. Díaz Varela, Dr. Sheldy Ombrosi, Lic. Graciela Guala.

- Un cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Didáctica Especial para la Matemática.

Jurado:

Titulares: Dr. Edgardo Guichal, Mg. Ana Malet, Lic. Graciela Guala.

Suplentes: Prof. Haideé Oscherov, Lic. Elda Monetti, Mg. Beatriz Marrón.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la renuncia del Dr. Ricardo Testoni al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Análisis Matemático I, condicionada a su designación en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Matemática Aplicada, obtenido por concurso.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aceptar las renunciaciones de la Lic. María Virginia Pisani a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en Estadística A y un cargo de Ayudante A con dedicación simple en Estadística D.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de ASUNTOS DOCENTES recomienda:

- a) La designación de la Dra. María Andrea Gatica en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Análisis Matemático I y Análisis Matemático II.

Cabe mencionar que el jurado que entendió dicho concurso, integrado por el Dr. Nicolás Andruskiewitsch, Dr. Sergio Celani y Dr. Carlos Olmos estableció el siguiente orden de mérito:

- 1) María Andrea Gatica
- 2) Marcela Rosa Caldarelli
- 3) Diana Patricia Salgado

Se aprueba por unanimidad.

- b) La designación de la Mg. Estela Bianco en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Matemática IA, de acuerdo a lo propuesto por el jurado que entendió el concurso, integrado por el Dr. Nicolás Andruskiewitsch, Dr. Sergio Celani y Dr. Carlos Olmos.

Se aprueba por unanimidad.

- c) La designación del Dr. Ricardo Testoni en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura Matemática Aplicada, de acuerdo a lo

propuesto por el jurado que entendió el concurso, integrado por el Dr. Nicolás Andruskiewitsch, Dr. Sergio Celani y Dr. Carlos Olmos.
Se aprueba por unanimidad.

d) La designación de la Lic. Silvina Pistonesi en un cargo de Profesor para la asignatura Elementos de Estadística, a dictarse en Médanos en el marco del PEUZO, de acuerdo a lo propuesto por la Comisión integrada por la Esp. Silvia Luis, Mg. Marta Casamitjana y Mg. Marta Malla.
Se aprueba por unanimidad.

f) Otorgar las siguientes excepciones:

- La solicitada por la alumna Romina Wagner para que se le pase la nota final de Historia de la Matemática sin contar con la correlatividad exigida por el plan de estudio.
Se aprueba por mayoría, con la abstención del Consejero Gallardo.
- A las alumnas María Luján Goñi, María Natalia Houriet, Carina Fernandez, Nadia A. Dejter, Verónica Bedoya, Ana Laura Arrué y Marianela Tiecher para cursar la segunda parte de Práctica Integradora considerando las condiciones de ingreso a la asignatura anual. Asimismo, solicita a la Comisión Curricular del Profesorado en Matemática la inmediata revisión de las correlativas, que se modifican en la mitad del desarrollo de la misma, sin perjuicio del estudio del presente plan.
Se aprueba por unanimidad.
El Consejo recomienda que se solicite la reunión de la Comisión y se proponga una normativa para que la Dirección de Alumnos y Estudios otorgue automáticamente la excepción hasta que se efectivice el cambio de plan.

5. La Comisión de ASUNTOS DOCENTES recomienda:

- a) Autorizar a la Dra. Nélica Winzer a dictar el curso de posgrado Análisis de la Varianza en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de La Pampa.
Se aprueba por unanimidad.
- b) Autorizar a la Mg. Beatriz Marrón a dictar el curso Estadística Aplicada de la Genética Forense en el IACA.
Se aprueba por unanimidad.
- c) Que el curso Complementos del Análisis Funcional, dictado por el Dr. Daniel Carando en la FCEyN-UBA sea reconocido como materia de posgrado para incluirse en el legajo de la Lic. Ana Paula Madrid.

Se aprueba por unanimidad y se decide solicitar la carga horaria y duración del curso para que el trámite pueda continuar en la Secretaría de Posgrado.

- d) Se prosiga con el trámite de designación del jurado de tesis de Doctorado del Lic. Santiago Capriotti propuesto oportunamente, debido a que la Comisión designada por el Consejo Departamental a fin de expedirse sobre lo mencionado en el Art. 1 de la Resolución DM 337/05, lo hizo favorablemente.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12.30 hs y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.